Miércoles 21 de Junio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.021

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible]

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Contra los presupuestos

A medida que se conocen los nuevos presupuestos, encuéntranse detalles que producen impresión desfavorable; impresión que contrasta con los optimismos que hubo el sábado, cuando pronunció su discurso en el Congreso, el Sr. Ministro de Hacienda.

La Correspondencia Militar publica un suelto—que ha sido muy comentado—hablando de los presupuestos.

«La opinión militar—dice—esperaba que se impusieran nuevos sacrificios al ejército y éste dispuesto estaba á realizarlos en cuanto fuera posible; pero, cuando se traspasan los límites de lo posible, falta la conformidad necesaria para soportar dichos sacrificios.»

Añade que uno de los proyectos que encontrarán oposición más ruda, es el referente á los retiros.

«El anuncio de este proyecto—dice—ha causado gran disgusto entre los militares, pues merma los derechos del retiro y priva de pensión á aquellos que tengan algún modo de vivir.»

Termina diciendo que el Sr. Villaverde habrá de admitir algunas modificaciones que se consideran equitativas.

—

En Barcelona se reunieron ayer los gremios y contribuyentes, con objeto de celebrar una manifestación pública para poner en manos del Gobernador civil de la provincia, una Exposición pidiendo que se supriman los recargos que figuran en los presupuestos, por ser imposible pagarlos.

Asistieron á la reunión 140 gremios, de los 160 que hay en la Ciudad Condal.

Pronunciáronse algunos discursos defendiendo el proyecto de manifestación, y la necesidad de aunar todos los esfuerzos y de demostrar grandes energías.

Pidióse que se pague la contribución como en los presupuestos de 1896 á 97, pero sin recargos.

Llamó la atención el que casi todos los oradores hablaron en catalán.

—

En Cariñena se ha verificado una manifestación de protesta, por haberse recargado el impuesto sobre los alcoholes.

En dicha manifestación iba el pueblo en masa.

Acordóse reclamar contra los recargos, apelando á los medios legales.

El gobernador civil de Zaragoza ha adoptado prudentes medidas para evitar desórdenes.

—

Los azucareros de remolacha de Zaragoza y los mineros de Asturias, se quejan de los grandes aumentos que en los presupuestos han sufrido los impuestos sobre dichas riquezas.

—

Sábese seguro que el Sr. Canalejas combatirá rudamente los nuevos presupuestos.

DESDE VINAROZ

NOTA DEL DIA

Aprobada el acta de nuestro Diputado á Córtes, D. Eduardo Cassola, Vinaroz y su distrito están de enhorabuena.

No por el mero hecho de la aprobación referida, cosa reclamada por la legalidad y justicia, sino porque el Sr. Cassola, es para los intereses de nuestro distrito, garantía segura que promete en dicho Diputado un celoso defensor de todo cuanto signifiquen el bien y prosperidad de los pueblos que á él noblemente confían su representación en la Cámara popular.

***

En la última semana nos hemos visto favorecidos contando entre nosotros al señor Obispo de esta Diócesis, cuya visita ha tenido por objeto administrar el Sacramento de la Confirmación.

Al señor Rocamora, se le dispensó un cariñoso y cumplido recibimiento.

***

Este año es mayor que en los anteriores la afluencia de forasteros, que acuden con motivo de las fiestas y ferias.

En la actualidad, son ya muchísimos los que transitan por nuestras calles; pues llegan los trenes atestados de pasajeros, y en crecido número, concurren diariamente en carruajes, inmenso gentío de los pueblos del maestrazgo.

Satisfecha puede estar la Comisión organizadora de los festejos, que ha sabido despertar tanta animación en el público lo mismo en esta región que fuera de ella.

En cambio es muy de lamentar la actitud de *algunos*, á quienes por lo visto convendría el descrédito de nuestra plaza de toros.

No nos es dado prestar mientes á trabajos tan miserables como los que en perjuicio de la empresa de nuestro circo taurino, han tramado los referidos *bienhechores*.

Las envidiables cualidades de nuestra plaza, que, por la posición que ocupa, resulta de las más atractivas de España, situada como está en la risueña playa levantina, oreada por las frescas brisas del mar, con vistas al inmenso paisaje, cuyo horizonte cierran en lontananza los gigantes montes de Irta, Beceite y Moncià, es favorecida por los pueblos todos del Maestrazgo, que la dispensan su favor decidido, por haber asistido en ella á las más brillantes manifestaciones del arte nacional, donde he ceñido sus preciados laureles cuantos afamados diestros cuenta la historia del toreo.

Este año, como siempre, no ha de faltar el consabido lleno en la plaza.

¡Señores, á la taquilla!

Parézeme que escucho la voz chillona del chicuelo revendedor, que grita:

¡Una barrera! ¡La última! ¡La última!, ¿quién la compra?...

Relámpago.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Junio de 1899

Se abre la sesión á las tres y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

En el banco azul el señor presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Las tribunas y escaños algo concurridos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Morayta dá cuenta del incidente ocurrido en Sevilla entre el gobernador civil y el pastor de una capilla evangélica, por cuya puerta había de pasar una procesión. Pide al Gobierno que acerca de este particular dé su opinión de un modo concreto y exponga su criterio.

El señor presidente del Consejo contesta al diputado por Valencia diciéndole que carece de noticias acerca de lo ocurrido.

Añadió que se informaría y que entonces podrá responder al señor Morayta en la forma que desea.

Añade el señor Silvela, que lo mismo en este particular que en todos los de análoga índole y naturaleza, hará cumplir la ley sin olvidarse de poder establecer estos asuntos la necesaria concordia, para evitar conflictos.

El señor Morayta, no satisfaciéndole las explicaciones dadas por el señor presidente del Consejo, anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor Pí y Margall pregunta al Gobierno cuál es su opinión acerca de la cuestión del proceso de Montjuich y en qué estado se halla lo referente á la revisión del proceso que se instruyó con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

El señor Silvela, dice que el Gobierno se ocupa hace tiempo del asunto objeto de la pregunta del señor Pí y Margall.

Dice que la causa se halla en poder de la jurisdicción militar, la cual la estudia.

Agrega que si esta jurisdicción encontrase algo en que fundarse, vería el medio de ir á la revisión del proceso.

Termina diciendo el presidente del Consejo, que la situación del Gobierno respecto de ese particular es delicada, que esto no se oculta al señor Pí y que por consiguiente no puede ser más explícito.

Rectifica el señor Pí y Margall.

Dice el eminente repúblico que, á su juicio, dentro de la legislación vigente cabe la revisión del proceso de Montjuich.

Por indicios se puede realizar esta obra de justicia.

(Aprobación en los escaños de las minorías.)

Añade el señor Pí que urge poner término al actual estado de cosas.

Pesa sobre nuestra patria y sobre la justicia española una duda, que es una mancha; tenemos el deber de aclararla. (Aprobación.)

Le contesta el señor Silvela.

La revisión no puede hacerse sin que las autoridades militares terminen la información que se inició en méritos de las denuncias formuladas.

El señor Azcárate pide la palabra, y anuncia que someterá á la aprobación de la Cámara un proyecto para

reformar la ley, con objeto de que la revisión pueda hacerse.

La Cámara, animadísima, presenta un aspecto inusitado.

Las tribunas llenas.

La espectación extraordinaria.

El señor Lletjet: Pido la palabra para formular una pregunta.

¿Podría decirme el Gobierno si es cierto que Portas sigue siendo jefe de la policía judicial de Barcelona?

El señor Dato: Lo ignoro.

El señor Lletjet contesta que debe el Gobierno averiguarlo, pues en caso afirmativo, la cesantía del señor Portas sería cuestión de decoro.

Portas, añade el señor Llejet, está sujeto á un procedimiento desde luego que los tribunales militares incoan una información, con objeto de aclarar las denuncias que contra él se han formulado; sería, pues, intolerable que Portas, á pesar de la información, siguiese siendo jefe de policía.

Agrega el señor Lletjet que no pueden seguir en sus puestos las personas que ejercían autoridad cuando se instruyó el proceso de Montjuich y que se hallan bajo el peso de las denuncias de los torturados; interín no dimitan ó no se les releve, es imposible pensar en la hora de la justicia.

Censura que el Gobierno haya encomendado la información que en Barcelona se realiza, á los mismos acusados. (Rumores)

Se levanta el señor Silvela.

Protesta de las acusaciones que las palabras del señor Lletjet envuelven contra las autoridades barcelonesas, de cuyo celo y rectitud el Gobierno está satisfecho.

Rectifica el señor Lletjet.

Dice que al hablar en la forma que lo ha hecho, le han impulsado razones de humanidad y el respeto que le inspiran las leyes inicuamente violadas en los calabozos de Montjuich. (Rumores).

Pide el orador la dimisión del general Despujol. (Rumores, protestas y confusión.)

Rectifica el señor Silvela, quien insiste en defender al conde de Caspe.

Pide la palabra el señor Peris Mencheta.

Dice que las quejas y denuncias de los procedimientos que se supone siguiéronse en Montjuich, datan de fecha anterior al nombramiento del general Despujol para el cargo de comandante en jefe del 4.° Cuerpo de Ejército.

Añade el señor Peris Mencheta que precisamente el conde de Caspe se ha distinguido durante su mando en Cataluña, por su espíritu liberal y tolerante, como reveló con motivo de la prévia censura cuando la suspensión de las garantías constitucionales.

CRÓNICA GENERAL

OPINIONES RESPETABLES

La bien pensada y correcta carta que publicamos en nuestro número de anoche, suscrita por nuestro distinguido y particular amigo, don Emilio Fernández Luis, Registrador de la Propiedad de este Partido, fué favorablemente comentada por el público, que reconoció la competencia y patriotismo con que fueron tratados por dicho señor, los dos asuntos, hoy sobre el tapete, de verdadero interés para Tortosa; la creación de una sucursal del Banco de España, y la realización del tan anhelado ferro carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita.

Nosotros quedamos altamente reconocidos al señor Fernández y Luis, por el completo trabajo con que se dignó honrar nuestras modestas columnas.

Ex-carcelados

Ayer tarde, por órden del digno Juez especial que entiende en el proceso relativo á los deplorables sucesos ocurridos en Tortosa el 16 de Abril último, fueron ex carcelados once de los procesados que había en la cárcel, cuyos nombres son los siguientes: don Francisco Biarnés, don José Mestre, Forcada, don Francisco Domingo Ferreres, D. Antonio Cervera Peris, don Bautista Espuny, don José Perez, don Teodoro Zaragoza, don José Ferré, don José Crespo, don Juan Vizcarro y don Juan Puig.

Celebramos que los reclusos hayan recobrado la libertad.

Avicultura

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, el desarrollo de la avicultura, ó sea á la cria de las gallinas, industrialmente realizada.

Considerando pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro pais, accedemos á publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor don Eugenio Peré, de Molins de Rey (Barcelona), el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Del *Diario de Tarragona*:

«Por una mala interpretación, natural en la simple y rápida lectura de la comunicación de la Cámara Agrícola de Tortosa, dijimos que ésta había participado la aparición de la filoxera en aquellos viñedos. No es así. La Cámara citada pide se prohiba la importación que se hace de sarmientos procedentes de puntos filoxerados, para evitar la propagación».

Sección provincial de Plagas del Campo.—En la sesión del sábado último, se acordó atender la justa reclamación de la Cámara Agrícola de esta ciudad, sobre transporte de vides americanas por ferro carril, y plantación de las mismas en varios pueblos, sin ajustarse á las prevenciones legales, á cuyo efecto, por el señor Gobernador se adoptaron las medidas procedentes.

También se acordó pase con la posible urgencia, el Ingeniero Agrónomo Secretario, á comprobar la existencia de la plaga filoxérica, en los viñedos del término de Gandesa, donde acaba de denunciarse.

Hemos recibido una circular del Director del Centro de Información Comercial de Valencia, anunciándonos la instalación de tan importante establecimiento, en la calle de Cuarte, número 30.

Dicha casa, se ocupa en gestionar activamente la resolución de toda clase de asuntos mercantiles y judiciales.

A la fiesta cinegética celebrada en Salou el último domingo, asistieron el Centro de aficionados á la caza, de Reus, «La Protectora de Tarragona», y la Delegación en la provincia, de la Asociación general de Cazadores de España, presididos respectivamente, por don José Cassellas, don José Teixidó y don Ricardo Cabré.

El dia 19 se registraron en ésta, 4 nacimientos y 2 defunciones.

YA ESCAMPA

Hoy ha sido declarado cesante por el Ayuntamiento, el cabo de Municipales de esta ciudad, don Juan Benaiges. Era un empleado atentísimo, celoso en el cumplimiento de su deber, que sirvió de alguacil desde 1.° de Diciembre de 1881 hasta el 15 de Aril de 1891, desempeñando el destino que hoy tenía, desde el 15 de Abril de 1891 hasta la fecha.

¡Diez y ocho años de servicios, sin una mala nota, desconocidos en un momento!

¡Un buen padre de familia, modelo de ciudadanos, declarado cesante, por exigencias de la política!

Bien empieza el período de mando la nueva situación, bien empieza.

Creemos que la separación del señor Benaiges, será generalmente sentida.

Ferro-carril de Valdezafán

Según noticias recibidas en esta ciudad, el Diputado á Córtes por este Distrito, ha conferenciado en Madrid con los diputados de las provincias de Castellón de la Plana y Teruel, acerca del importante asunto del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita.

Todos están conformes en defender el primitivo trazado, considerando el triunfo seguro, sobre las injustas y egoistas pretensiones de Tarragona.

Para llegar á la redacción del proyecto de Ley que precederá á la nueva subasta, conferenciarán préviamente dichos representantes en Córtes con el señor Ministro de Fomento, solicitando su apoyo.

Era de esperar la enérgica y resuelta actitud en que se han colocado los Diputados á Córtes, como es de creer, el triunfo del país en esta cuestión de tanta trascendencia para la vida y fomento de nuestra riqueza agrícola.

También nosotros, en nuestra modesta esfera de acción, estamos dispuestos á no cejar, ni un momento, en nuestra justificada campaña.

Se nos ha invitado atentamente, á los exámenes que se celebran estos dias en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, bajo la advocación de la Sagrada Familia.

Agradecemos la atención á la Directora y Profesoras.

Se encuentra en Gandesa, el Ingeniero Agrónomo don Vicente Crespo, al objeto de reconocer los viñedos filoxerados en aquel término.

Verificado el replanteo prévio de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de Beceite á Gandesa y Tortosa, han regresado á la capital de esta provincia, el Ayudante de Obras públicas señor Pascual, el Sobrestante Sr. Gómis, y el escribiente Sr. Torralba.

Presentó ayer al Alcalde accidental don Juan Curto, antes de posesionarse de la Alcaldía el interino don Eduardo Rico, la dimisión de los cargos de recaudador de arbitrios municipales y de Depositario interino del Ayuntamiento, nuestro amigo particular don José Fabregat, persona que por su buen carácter y competencia, se había granjeado las simpatías del público.

Ayer tarde falleció en nuestra ciudad, á los 58 años de edad, la que fué virtuosa señora doña Francisca Montesó Tadí, esposa de nuestro apreciable amigo, el conocido hojalatero don José Gorini y Querol.

Sentimos la desgracia que aflije al señor Gorini, y le enviamos el testimonio de nuestro pésame.—R. I. P.

Ha sido nombrado cartero de Pinel (Gandesa), don Juan Pallarés Serra, en sustitución de don Simón Amposta, que cesará en el desempeño de sus funciones el dia 30 del corriente.

En el tren correo de mediodía, ha llegado procedente de Tarragona, el ilustrado general de ingenieros de la Armada, y autor del dique de la Campana, D. Andrés A. Comerma, á quien han recibido en la estación, algunos amigos y admiradores.

Nuestro saludo de bien venida.

En las cuevas del Lorito, á tres kilómetros de Tarragona, se descubrió una cría de gato montés, con hembra de la clase doméstica de aquella familia.

Puestos en acecho varios cazadores de la sociedad «La Protectora», para evitar el esterminio de conejos, por parte de aquellos felinos, el jueves último al anochecer, fué muerta la última, resultando de casta atravesada de las dos clases.

Ha sido autorizada la Alcaldía de Benicarló, para que puedan celebrarse dos corridas de vaquillas en dicha población.

Ayer tarde cayó sobre esta ciudad, un lijero chubasco, insinuándose á la vez la fuerza del viento.

La temperatura ha refrescado algo.

Advertencia

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de Tortosa, pasen por nuestra administración, nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y los puntos donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo del DIARIO DE TORTOSA.

Desde Benicarló

19 de Junio 1899.

En esta población reina gran regocijo con motivo de la Santa visita Pastoral que está realizando el señor obispo de Tortosa.

El reverendo prelado llegó á esta villa el 16 del corriente, siendo recibido por el Ayuntamiento, clero, los hermanos de las escuelas cristianas, las personas más distinguidas de Benicarló y la banda de música.

Todas las casas de la población estaban adornadas con colgaduras y farolillos de colores, y en la calle Mayor se habia levantado un hermoso arco de triunfo.

El Sr. Obispo fué saludado con víteres y aclamaciones, y la comitiva se dirigió al templo parroquial, donde al señor obispo subió al púlpito y dirigió á los fieles un hermoso discurso, dando las gracias por la cariñosa acogida que le dispensaban.

Despues fué acompañado el reverendo prelado á casa del señor cura donde se hospeda.

El dia 17 por la mañana administró el señor obispo el sacramento de la Confirmación, por la tarde visitó el convento de monjas concepcionistas, y por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

El domingo se celebró con gran suntuosidad la fiesta del Sagrado Co-

razón de Jesús, predicando el señor obispo, que pronunció un elocuentísimo sermón, y por la tarde visitó la iglesia y escuelas de San Luis Gonzaga.

Hoy ha estado el prelado en Peñíscola, acompañado del Alcalde y algunas personas distinguidas de esta villa, y mañana irá á visitar Santa Magdalena.

No está aún fijado el dia en que marchará el señor obispo.

—

Entre los aficionados á la fiesta nacional reina gran animación con motivo de las corridas que se anuncian en la plaza del Mar de esta villa, para los dias 24 y 25 del actual, y que puede asegurarse estarán concurridísimas.

Ya le dará noticias de lo que ocurra, su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Noticias de Madrid

(Del dia 20 de Junio)

Por telégrafo y teléfono

Los debates

El Sr. Barrio y Mier ha desistido de presentar en el Congreso una enmienda á la contestación al Mensaje.

—En la reunión que ha tenido la minoria liberal del Congreso, el señor Vicenti manifestó que por su cuenta, presentará una enmienda á los presupuestos, pidiendo que los 28 millones de pesetas con que se aumentan los gastos del ministerio de la Guerra, sean destinados á gastos de instrucción pública, que será obligatoria.

El Sr. Moret se ha encargado de consumir un turno contra el Mensaje de la Corona.

El Sr. Sagasta hablará en este debate, por alusiones.

Respecto de los presupuestos, se convino en que los exministros de Hacienda señores López Puigcerver, Moret y Salvador lleven la dirección del debate.

La minoria liberal declara que no quiere privar al Gabinete de los medios de gobernar; pero que no quiere consentir en una discusión atropellada de los presupuestos. En esta declaración hay su norma de conducta.

—El ministro de la Gobernación ha dicho que el último proyecto de su departamento que discutirán las Córtes en esta legislatura, es el de reforma de la ley de Sanidad.

—Calcúlase que el sábado terminará el debate sobre el Mensaje en el Senado.

La instrucción pública

—El Sr. Vicenti expondrá en seguida sus propósitos á favor de la primera enseñanza.

Presentará á este fin una enmienda á la contestación al Mensaje, en la cual pedirá que sea declarada la enseñanza elemental, absolutamente gratuita y obligatoria.

Pedirá igualmente una reducción en el número de Universidades; la creación de escuelas de agricultura, el fomento de la carrera comercial, y el restablecimiento de la disciplina escolar en todos los órdenes.

—Los diputados republicanos han firmado la siguiente proposición incidental:

«Los diputados infrascritos piden al Congreso, que declare que el ministro de Fomento ha faltado á la Constitución del Estado al dictar el real decreto sobre reforma de la enseñanza».

El ministro y la comisión

—La comisión de Presupuestos del Congreso, ha dado dictámen favorable al proyecto de ley de Tesorería.

El ministro de Hacienda concurrió á la junta que ha tenido la comisión, dando las explicaciones que se le han pedido respecto del arreglo de las Deudas.

La comisión se mostró conforme con la petición de los tenedores de obligaciones de Filipinas, y acordó oir mañana á los delegados de esos obligacionistas.

POSTRES VARIOS

CHASCARRILLOS

Tan tacaño es don Vicente,
que tiene fama en el barrio
de que en su casa no hay uno
que esté bien alimentado.
Increpóle el otro dia;
y él, en cólera montando,
me dijo:—Yo te aseguro
que eso que dicen es falso.
En mi casa, ni uno solo
existe que no esté harto.
Mi mujer lo está de mí;
yo lo estoy de ella hace años;
nuestros hijos, de los dos,
y los criados, del amo.
Conque ya tú ves que mienten
los que afirman lo contrario.

E. de Lustonó.

**

A MARIA

EN SU ALBUM

—

Un amigo mio vió
tu retrato, sin saber
si era tu retrato ó nó,
y de este modo exclamó
sin poderse contener:
—¡Que artística creación!
¡Qué mirada, Virgen mia!
¡Qué actitud y qué expresión!
¡Qué dulce melancolía!
¡Qué líneas! ¡Qué corrección!
¡Esta es un ángel del cielo!
Solo un artista, en su anhelo,
sin modelo pinta así,
pues ¿dónde hallar un modelo
que exprese lo que hay aquí?
—¿Dónde hallarlo?—dije yo,
pues, hombre, ¡qué tontería!
El retratista lo halló.
Si tú vieras á María,
no me dirías que nó.
¿Luego es retrato?
—¡Sí tal!
—¡Lo dudo!
—¡Qué mentecato!
—¿Será hermosa?
—¡Angelical!
¡Como que el original
es superior al retrato!

Vital Aza.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Ley de sanidad

Madrid 20—1'30 tarde. (Recibido con retraso.)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina el decreto autorizando la presentación á las Córtes del proyecto de ley de Sanidad.

Mañana se leerá en el Senado este proyecto.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 20—1'30 tarde. (Con retraso).

Hoy han cumplimentado á la Soberana, los generales señores Blanco, Dabán y Marín.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Consejo

Madrid 21—11 mañana.

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia, siendo esto preparatorio del que mañana presidirá en Palacio S. M. la Reina.—*Mencheta.*

Quejas

Madrid 21—12 mañana.

Algunos diputados y no en escaso número, han recibido cartas de sus distritos recomendándoles combatan con energia los presupuestos presentados por el señor Villaverde, que consideran muy gravosos para las clases productoras.

Arrecian las censuras contra tales proyectos, en toda España.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

Disponible